

H.O.V. HOTELERA QUITO S.A.

Quito, marzo 26, 2003

Señor Ingeniero
Miguel Angel Chiriboga Calisto
Presente.

Estimado ingeniero Chiriboga,

Comunico a usted que el Directorio de la Compañía H.O.V. Hotelera Quito S.A., en sesión celebrada el día de hoy, miércoles 26 de marzo de 2003, resolvió reelegir a usted como Vicepresidente de la Compañía, por el período de dos años.

Sus deberes y atribuciones constan determinados en la escritura pública de aumento de capital, reforma y codificación del estatuto de la Compañía H.O.V. Hotelera Quito S.A., otorgada ante el Notario Público Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el día 9 de noviembre de 2001, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 3 de diciembre de 2001.

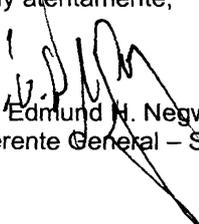
De acuerdo a lo que dispone el Artículo Cuadragésimo del estatuto codificado de la Sociedad, a usted le corresponde remplazar indistintamente al Presidente o al Gerente General de la Compañía, en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo de aquellos, con las mismas atribuciones y obligaciones que corresponden a éstos según la Ley y el estatuto, incluida la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, del modo siguiente:

- a) directamente, sin la intervención de ningún otro personero, en asuntos de cuantía indeterminada, o si la cuantía de la obligación o del negocio no excede el uno por ciento (1%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía;
- b) en unión del Presidente o del Gerente General, según el caso, si la cuantía de la obligación o del negocio es superior al uno por ciento (1%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, y siempre que no exceda del diez por ciento (10%) del referido capital; y,
- c) en unión del Presidente y del Gerente General, según el caso, y además con la expresa autorización del Directorio, si la cuantía de la obligación o del negocio es superior al diez por ciento (10%) del capital social suscrito y pagado de la compañía.

La Compañía H.O.V. Hotelera Quito S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Tercero del cantón Quito, Dr. Efraín Martínez Paz, el día 1 de octubre de 1982, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 22 de febrero de 1983.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,


Sr. Edmund H. Negwer
Gerente General - Secretario

Acepto la designación que antecede.
Quito, marzo 26, 2003



MIGUEL ANGEL CHIRIBOGA CALISTO
C.C. 1701804039

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2871 del Registro de Nombramientos Tomo 134

Quito, a 24 ABR 2003

REGISTRADOR MERCANTIL

[Handwritten signature]

Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

